

Escobedo, dejando entonces á la vista de sus contrarios una fuerza de seiscientos ginetes al mando de D. Ruperto Martinez, que hiciese creer al jefe francés que en los alrededores estaban acampados los demás batallones, se dirigió á marchas dobles á Derramaderos, donde situó sus tropas, compuestas, de dos mil quinientos hombres, para atacar el convoy que conducía el general imperialista Olvera con una columna de mil doscientos mejicanos y doscientos cincuenta austriacos.

El general republicano D. Mariano Escobedo dispuso su gente en cuatro columnas de infantería para el ataque, y dos de caballería, quedando otra tambien de infantería para la reserva. La primera columna la puso á las órdenes del coronel D. Alonso Flores, teniendo de segundo al coronel Cázares. La segunda columna estaba mandada por el coronel D. Miguel Palacios y el teniente coronel don Emilio Mayer. La tercera formada de los batallones Rifleros de Naranjo y Rifleros de China, con su comandante D. Narciso Dávila, se hallaba bajo las órdenes de su mismo coronel Naranjo y del coronel D. Adolfo Garza, que era su segundo. La cuarta columna tenía á su cabeza al brigadier Canales, y de segundo al coronel D. Julian Cerda. Las columnas de caballería, una estaba á las órdenes del coronel D. Joaquin Garza Leal, y la otra á las del teniente coronel D. Higinio Villareal, teniendo como de segundo al jefe de igual graduacion D. Juan N. Saenz. La reserva, compuesta de los batallones Tiradores del Bravo, Zapadores y Libres de la frontera, estaba bajo las órdenes del coronel D. Salvador T. de la Cabada, siendo su segundo el teniente coronel

1866.

Junio.

D. Vicente Mariscal. Todas las columnas de infantería quedaron bajo las inmediatas órdenes del general en jefe D. Mariano Escobedo, teniendo por su segundo al mayor general D. Sóstenes Rocha. Las fuerzas de caballería quedaron bajo el mando del general de brigada D. Gerónimo Treviño.

El combate se trabó en el punto llamado Santa Gertrudis, y fué reñido y sangriento. Imperialistas y republicanos combatieron con valor extraordinario; pero la victoria se declaró por los segundos, derrotando completamente á sus contrarios. El general Olvera logró salvarse, aunque con muy poca gente, pues cayeron prisioneros mil hombres y el campo quedó regado de cadáveres. De los doscientos cincuenta austriacos, cien perecieron en la lucha y el resto quedó prisionero. Todo el convoy cayó en poder de los vencedores, así como las piezas de artillería y las municiones. El número total de muertos que tuvieron los imperialistas, no bajó de doscientos, siendo muy considerable el de heridos. Los republicanos tuvieron tambien sensibles pérdidas. (1)

(1) El apreciable escritor mejicano D. Juan de Dios Arias que acompañaba en la campaña á Escobedo, debió sin duda sufrir una equivocacion al asentar en la página 66 de su obra «Reseña histórica,» que los imperialistas dejaron sobre el campo «mas de quinientos muertos»; pues en la página 69, esto es, dos despues, dice: «Pero no dejó de ser caro el triunfo, porque allí perdió la patria cien de sus bravos defensores, y muchos heridos, pues que de ambos contendientes se levantaron del campo unos trescientos.» Si, pues, de ambos ejércitos se recogieron trescientos, claro es que sufrió un error de pluma al asentar que fueron más de quinientos los cadáveres de los imperialistas, puesto que todos quedaron sobre el campo, por la imposibilidad que los derrotados tuvieron, no sólo de retirar los muertos, sino aun de salvar su artillería y municiones.

Al tener noticia los comerciantes á quienes pertenecía una parte considerable del convoy, que este había caído en poder del general D. Mariano Escobedo, acudieron á entrar en arreglos con él para salvar sus mercancías, consiguiendo al fin su objeto. Solamente las pertenecientes á personas

1866. conocidamente adictas al imperio quedaron como botin de guerra en manos de Escobedo y sus soldados, conforme á la ley de secuestros que estaba publicada.

Sabida por los franceses que habían quedado esperando en Cerralvo la llegada de Olvera, la derrota de éste, regresaron con su convoy de caudales á Monterey.

Con el descalabro sufrido por los imperialistas en Santa Gertrudis, la ciudad de Matamoras quedó reducida á una corta guarnicion que no bastaba á cubrir sus puntos de defensa. Cierta es que mandaba en la plaza el general don Tomás Mejía, uno de los generales imperialistas más activo, enérgico, valiente y modesto que contaba el ejército mejicano; pero sin elementos de defensa y sin gente ya para sostenerse en el puerto, en que se le había dejado aislado desde un principio, conoció que había llegado el momento de perder una ciudad que había defendido varias veces de una manera verdaderamente heróica. Comprendiendo que si las fuerzas vencedoras con los numerosos elementos de guerra de que se habían hecho con la victoria alcanzada, marchaban sobre Matamoras, tendría que sucumbir irremisiblemente, procuró salir de su difícil situacion con honra y salvando la corta fuerza que tenía. Para conseguir esto, propuso una capitulacion al general republicano D. Antonio Carbajal, á quien D. Benito

Juarez había nombrado gobernador y comandante militar de Tamaulipas, y que se hallaba en aquellos momentos en Brownsville agenciando dinero y armas para hacer con vigor la campaña. Entabladas las negociaciones, D. Antonio Carbajal y los demás jefes que con él estaban, deseando hacerse pronto del importante puerto, convinieron en que la guarnicion imperialista con su jefe el general D. Tomás Mejía saliese libremente, y le facilitaron algunos auxilios para su salida. La evacuacion de la plaza se verificó el 6 de Junio, embarcándose Mejía con su gente para Veracruz, y en el mismo día fué ocupada por las fuerzas de D. Antonio Carbajal.

1866. Aunque el gobierno de D. Benito Juarez Junio. desaprobó la capitulacion, ya esta se había verificado, y D. Tomás Mejía seguía haciendo la campaña en otro punto.

La derrota del general imperialista Olvera y la toma de Matamoras, fueron dos hechos muy importantes para la causa republicana. Dueños de ese puerto los jefes republicanos, podían recibir á todas horas por él, de los Estados-Unidos, armas, municiones, vestuario, y cuantos pertrechos de guerra necesitasen.

La noticia de la derrota del general imperialista Olvera y la de la capitulacion de Matamoras las recibió Maximiliano en Cuernavaca, donde solía pasar algunas ligeras temporadas, aunque sin abandonar los negocios del gobierno. Aquellos dos hechos que dejaban á las tropas republicanas dueñas de la frontera del Norte, le afectaron en extremo. En carta escrita en Cuernavaca el 24 de Junio al mariscal Bazaine, le decía contrayéndose al descalabro

sufrido por Olvera, cuyas tropas pertenecían á la division del general D. Tomás Mejía: «La noticia de la destruccion casi completa de la division Mejía, ha venido á sorprenderme y á afectarme dolorosamente. En estas valientes tropas fundaba una parte de mis esperanzas para el porvenir. Por otra parte, era necesario para aliviar nuestro tesoro, volver á establecer las comunicaciones entre Matamoros y Monterey; pero tengo confianza en las medidas que os sugiera vuestra alta experiencia, y os suplico me enviéis el plan de campaña que hay que seguir para reparar la desgracia que acaba de herirnos, y hacer volver al orden los departamentos rebeldes.»

A las adversas noticias de la pérdida del puerto de Matamoros y de la derrota sufrida por el general Olvera, se  
 1866. agregó bien pronto otro golpe más funesto  
 Junio. aun para la causa del imperio, que cayó en la corte de Méjico al terminar el mes de Junio. Ese golpe fué la respuesta dada por el emperador Napoleon á la embajada encomendada por Maximiliano al general D. Juan Nepomuceno Almonte. Este había llegado á París el 14 de Mayo, presentó sus credenciales á Napoleon el 20 del mismo mes, y el 23 el proyecto de tratado al ministro de Negocios Extranjeros M. Drouyn de Lhuys. Viendo que transcurrían los días y que nada se le contestaba, dirigió una nota el 8 de Junio al expresado ministro, suplicándole que antes de que saliese de Saint-Nazaire para Veracruz el vapor-correo del 16 de aquel mes, se dignase decirle si seria aceptado en todo ó en parte el proyecto del tratado. M. Drouyn de Lhuys le contestó el día 11 que no se aceptaba absolutamente, y que había informado á

M. Danó, ministro francés en Méjico, de la resolucion tomada por Napoleon. La contestacion dada por M. Drouyn de Lhuys al general Almonte la comunicó este al gobierno de Méjico, el día 14 del mismo mes de Junio: «Mi primera idea,» decia en su despacho, «fué cumplir al pié de la letra con las órdenes é instrucciones: *pedir inmediatamente la salida del territorio mejicano de todas las tropas francesas, si no se arreglaba en todo ó en parte el tratado presentado por mí;* pero reflexionando que segun su nota, no se niega terminantemente á tratar M. Drouyn de Lhuys, sinó que, al contrario, desea que las negociaciones se verifiquen en Méjico y no aquí, he creído conveniente suspender por el momento ese paso, y aguardar á nuevas instrucciones de V. E.» Sin embargo de estas palabras del general Almonte, el despacho de M. Drouyn de Lhuys no estaba de acuerdo con lo que aquel aseguraba en la segunda parte del párrafo. El em-  
 1866. perador de Francia imponía al de Méjico con-  
 Junio. diciones aun más duras que las que se habían formulado hasta entonces. La nota de M. Danó trascribiendo á Maximiliano el despacho de M. Drouyn Lhuys de 31 de Mayo, era verdaderamente un insulto para el amor propio de Maximiliano, y contenía, por decirlo así, las resoluciones que dictaban la sentencia de la caída de su trono. La nota decia así:

«El general Almonte ha puesto en manos del Emperador las cartas de S. M. el emperador Maximiliano y entregado al Gobierno francés las comunicaciones de que era portador. S. M. tiene el sentimiento de deber expresar aquí la sorpresa que le han causado esas comunicacio-

nes. Desde hace más de un año las instrucciones dirigidas á los agentes franceses en Méjico, inspiradas por el sentimiento de los deberes y de las obligaciones recíprocas que hemos contraído, tenían por objeto hacer llegar al Gobierno mejicano consejos dictados por el interés de los dos países, no ménos que por la sincera amistad que S. M. profesa al emperador Maximiliano. Estos consejos parece que no han sido comprendidos. Bastante lo indican las proposiciones formuladas por el general Almonte, al mismo tiempo que ellas revelan la falta completa del conocimiento de una situacion, sobre la que no puede diferirse el ilustrar á la Côte de Méjico.

»No es ahora del caso recordar el origen de la expedicion francesa, cuya legitimidad está demostrada; obligados á hacernos justicia, la experiencia del pasado nos imponía el deber de buscar garantías contra la repetición de actos que habían atraído sobre ese país, á costa de expediciones onerosas, represiones severas, mas siempre ineficaces. Estas garantías debían principalmente resultar de la constitucion de un gobierno arreglado, bastante fuerte para romper con las tradiciones de desórden, triste legado de poderes efímeros. Por más que se deseara el establecimiento de ese gobierno, nosotros ménos que nadie podíamos pensar en imponerlo, y hemos protestado siempre en alta voz contra semejante designio. No hemos querido creer, sin embargo, que faltasen en la sociedad mejicana los elementos de una regeneracion política indispensable, y nos habíamos prometido secundar todos los esfuerzos que intentara el país mismo, para arrancarle á la anarquía que le devora. Esta empresa era grande: sedujo al empera-

dor Maximiliano. Al llamamiento del pueblo mejicano se **1866.** consagró completamente á la empresa, sin que Junio. le arredrasen sus dificultades y peligros: él pensaba, como el emperador Napoleon, que se enlazaban grandes intereses de conciliacion y de equilibrio con la independencia de Méjico y la integridad de su territorio, garantizadas por un gobierno estable y reparador, y él *sabia que no le faltaría nuestro apoyo para ayudarle á realizar una obra que interesaba al mundo entero.*

»Los deberes del Emperador hácia Francia le imponían, sin embargo, la obligacion de calcular, segun la importancia de los intereses franceses comprometidos en esta empresa, hasta dónde había de extenderse el concurso que le era permitido ofrecer á Méjico para asegurar el éxito. Hé aquí el objeto del tratado de Miramar. Ahora bien, del contrato que había establecido nuestros derechos y nuestras obligaciones, Francia ha cumplido largamente las cargas que había aceptado, y no ha recibido de Méjico sinó muy incompletamente, las compensaciones equivalentes que se le habían prometido. Este es un hecho que debemos hacer constar, porque no depende de nosotros el suprimir sus consecuencias. Estamos léjos de desconocer los obstáculos y las dificultades de todo género contra los que ha tenido que luchar S. M. el emperador Maximiliano. Si hemos deplorado á menudo que sus leales intenciones no fuesen mejor secundadas, hemos aplaudido siempre su activa solicitud y su generosa iniciativa.

.....  
 »Los resultados no correspondían á nuestras esperanzas, á pesar de la hábil y enérgica direccion del Maris-

cal, y del concurso de un ejército que nada deja que desear...

«El Gobierno francés facilitaba el arreglo de empréstitos, que auxiliaban en sus apuros al tesoro mejicano, y, sin embargo, nuestros sacrificios no han sido recompensados sinó con arreglos de cuentas ilusorias. Hemos dado consejos amistosos; pero la resistencia sistemática de los consejeros de S. M. se manifestaba, sobre todo, en lo que concernía á los intereses de la Francia. Deberemos recordar aquí á costa de cuántos esfuerzos la legacion de Francia pudo obtener al fin una reparacion insuficiente de los daños y perjuicios sufridos por nuestros nacionales, mientras se arreglaban, sin contestacion, las reclamaciones inglesas: en los momentos mismos en que se encontraban recursos para solventar sin demora y en metálico créditos dudosos y no exigibles, hemos visto discutir hasta el origen de las reclamaciones francesas, no obstante estar reconocidas por el tratado de Miramar como la causa determinante de nuestra expedicion, y que aun en el caso de no haber estipulado nada en su favor, *constituirian una deuda de honor é indiscutible.*

«Despues de haber indicado en todas circunstancias al Gobierno mejicano la necesidad en que estaba de proveer por sí mismo á su propia seguridad, y de haberle declarado repetidas veces que el concurso que le prestábamos, no sería mantenido sinó en tanto que las obligaciones correspondientes, contratadas con nosotros, fueran estrictamente cumplidas, hemos hecho que se le expongan las consideraciones imperiosas que no nos permitían pedir á la Francia nuevos sacrificios, y que nos decidían á retirar

el ejército expedicionario. Al adoptar esta resolucion, sin embargo, hemos prescrito que se ejecute en los plazos y con las precauciones necesarias, para evitar los peligros de una demasiado brusca transicion. Hemos debido ocuparnos, al mismo tiempo, de *sustituir á las estipulaciones, de hoy en adelante sin valor, del tratado de Mira-*

1866. *mar,* otros arreglos dirigidos á afianzar la  
Junio. seguridad de nuestros créditos. El ministro

del Emperador en Méjico ha recibido, en su consecuencia, las instrucciones necesarias para celebrar sobre este punto una nueva convencion. Dichas instrucciones, como todos los actos del emperador Napoleon, están inspiradas por los sentimientos naturales que le unen al Emperador de Méjico, y por su deseo sincero de conciliar intereses que no quiere separar. Él ha apreciado las razones *que han decidido á sus representantes, á no apresurar la conclusion inmediata de los arreglos que se les indicaban;* pero ha sentido el ver al Gabinete mejicano aprovecharse de su condescendencia, para trasladar á Paris el centro de una negociacion que no podía seguirse útilmente sinó en Méjico.

«El emperador Napoleon ha sentido, sobre todo, ver reproducidos en el proyecto de tratado sometido á su Gobierno por el general Almonte, proposiciones ya formuladas, y que cada vez que se han reproducido le han obligado á rechazarlas las razones más poderosas. Segun ellas, la permanencia de las tropas francesas habría de prolongarse más allá del término convenido; se nos piden nuevos anticipos de fondos, previendo la insuficiencia de los recursos del tesoro mejicano, y se aplaza el reembolso

para épocas indeterminadas; ninguna prenda se nos ofrece, ninguna garantía se estipula para asegurar nuestros créditos. Después de las declaraciones francas, leales y explícitas del Gobierno francés, cuesta trabajo *explicarse la persistencia de las ilusiones que han presidido á la concepcion de su proyecto*. Es imposible admitir las proposiciones del general Almonte y autorizar su discusion. Será preciso estipular un nuevo convenio.

»Si S. M. el emperador Maximiliano aprueba las combinaciones que le serán presentadas, se mantendrán los términos fijados para el reembarco sucesivo de las tropas francesas, y el mariscal Bazaine adoptará, de acuerdo con S. M., las medidas necesarias para que la evacuacion del territorio mejicano se efectúe en las condiciones más favorables, para el sostenimiento del orden y la consolidacion del poder imperial. Si, por el contrario, nuestras proposiciones fueren rechazadas, no debemos disimular que, considerándonos en adelante libres de todo compromiso, y firmemente resueltos á no prolongar la ocupacion de Méjico, *ordenariamos al mariscal Bazaine que procediera con toda la actividad posible al reembarco del ejército, no teniendo en cuenta sinó la comodidad militar y las consideraciones técnicas, que sólo él puede apreciar*. Deberá ocuparse al mismo tiempo de procurar para los intereses franceses las seguridades á que tienen derecho.

»El emperador Napoleon tiene la conciencia de haber cooperado á la obra comun: á Méjico corresponde en lo sucesivo consolidarla. La tutela extranjera, prolongándose, es una mala escuela y un manantial de peligros: en

el interior acostumbra á no contar consigo mismo, y paraliza la actividad nacional; en el exterior suscita sospechas y despierta susceptibilidades. Ha llegado el momento para Méjico de desvanecer todas las dudas, y elevar su patriotismo á la altura de las circunstancias difíciles que atraviesa. En el interior como en el exterior, los ataques dirigidos contra la forma de las instituciones que se ha dado irán debilitándose, sin duda, gradualmente, *cuando esté sólo para defenderlas*, y serán impotentes contra la union del pueblo y su Soberano, robustecida por las pruebas valerosamente aceptadas y soportadas en comun. De S. M. el emperador Maximiliano será la honra de haber realizado de ese modo la obra civilizadora, de que nos

1866. enorgulleceremos siempre por haberla protegido y alentado desde su principio.»  
Junio.

El golpe producido por la anterior nota no podía ser más terrible, más inesperado, más cruel para el gobierno imperial. «La córte de Méjico,» dice el conde de Kératry, «quedó herida de estupor, y aun manifestó todo el dolor que le causaba la conducta del gabinete de las Tullerías, y esto con tanta más fuerza, cuanto que el tesoro mejicano se había agotado por hacer frente á los compromisos que había contraído con Francia.» El tratado de Miramar quedaba roto, pisoteado por Napoleon. Se exigía de Maximiliano una nueva convencion que le arrancase sus más seguros recursos, que eran los productos de las aduanas de Tampico y de Veracruz, puesto que debía entregar á la Francia la mitad de ellos. Si esta convencion no se aceptaba, el mariscal Bazaine tenía orden de replegar inmediatamente sus tropas y dejar abandonado á Maxi-

miliano á sus propias fuerzas. La conducta del emperador de los franceees no podía ser más dura. Maximiliano, al ver las terribles proposiciones de su infiel aliado, pronunció lleno de indignacion estas palabras delante de varias personas que se apresuraron á hacerlas públicas: «Napoleon me ha engañado: existe una convencion formal entre él y yo, sin la cual jamás habría aceptado el trono, que me garantizaba absolutamente el auxilio de las tropas francesas hasta fines de 1868.» Y así era en efecto. Por el artículo 3.º de la convencion de Miramar de 10 de Abril de 1864, se estipuló que los ocho mil hombres de la legion extranjera permanecerían en Méjico despues de la retirada de las demás tropas francesas; y por el artículo 2.º de los adicionales secretos se convino que en 1867 habían de quedar, además de la legion extranjera, doce mil franceses, viniendo á hacer ambas fuerzas un total de veinte mil hombres. Sin embargo de este formal compromiso contraido por Napoleon por medio de un solemne convenio, el emperador de los franceses se determinó á no cumplirlo y ocurrió á pretextos muy poco dignos de un monarca que regía los destinos de una poderosa nacion.

## CAPÍTULO IX.

Maximiliano toma la resolucion de abdicar.—Le hace desistir de su intento la emperatriz.—Marcha á Europa la emperatriz con la mision de arreglar las cuestiones más importantes para Méjico.—Sale para San Luis Potosi el mariscal Bazaine.—Vuelve á establecer D. Benito Juarez su gobierno en Chihuahua.—Declara el emperador cerrado al comercio el puerto de Matamoros.—Se pronuncia el general Antillon contra el imperio.—Prision y destierro de varias personas por conspiracion.—Decreto de Maximiliano poniendo un interventor en los bienes de Santa-Anna.—No admite el gobierno de Juarez los servicios ofrecidos por Santa-Anna.—El gobierno de Washington resuelve continuar reconociendo á Juarez como presidente legal de Méjico, y prestarle todos los auxilios necesarios.—Estado de insubordinacion de la legion belga.—Concentra sus fuerzas Bazaine en San Luis Potosi.—Toman los republicanos posesion de Monterey y el Saltillo.—Se suprime la agencia de noticias mejicanas en París.—Modificacion del ministerio y supresion del de Fomento.—Nombra ministro de Hacienda á M. Friant, intendente del ejército francés, y de Guerra al general D' Osmont, jefe de Estado mayor del mismo ejército.—Se firma la convencion sobre las aduanas.—Es nombrado el padre Fischer jefe del Gabinete particular del emperador.—Capitula la guarnicion imperialista de Tampico.—Carta de Maximiliano á Bazaine sobre la desocupacion de Monterey.—Contestacion de Bazaine.—Algunas observaciones manifestando algunos rasgos de abnegacion de los mejicanos de ambos partidos.—Proclama del presidente de los Estados-Unidos declarando nulo el decreto de Maximiliano que cerraba el puerto de Matamoros al comercio de altura y de cabotaje.—Nota de Seward al ministro de Francia en los Estados-Unidos contra los nombramientos hechos por Maximiliano en el general D' Osmont y el intendente Friant.—Desaprueba Napoleon el nombramiento de estos individuos.—Entra al ministerio de Justicia D. Teodosio Lares.—Accion en la hacienda de la Custodia, favorable á los imperialistas.—Se apoderan los republicanos de la villa de Huepotillan.—Disidencias entre algunos jefes republicanos en Matamoros.—Llega la emperatriz Carlota á Francia.—Entrevista de la emperatriz Carlota con Napoleon.—Documento importante presentado por la emperatriz Carlota á Napoleon.—Marcha á Miramar la emperatriz.—Estado que guardaba la campaña en Méjico.—Varios jefes republicanos de los que se habían presentado al imperio, vuelven á combatir contra este.—Ordena Maximiliano al ministro Lares, le exponga los principios que juzgaba convenientes que debían seguirse en la marcha del nuevo gobierno.—Programa de Lares presentado al emperador.—Nuevo ministerio.—Decreto embargando los bienes de los que trabajaban contra el imperio.—Triunfo de las armas republicanas en Guadalupe perteneciente al Estado